



La declaratoria de fin de sarampión en el país puede revertirse, prevé especialista

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La alerta por los contagios de sarampión en México se mantiene activa. En las últimas tres semanas se sumaron 560 casos para un total de 2 mil 80 confirmados, de los cuales cinco corresponden a personas que fallecieron. Es muy probable que la transmisión del virus se prolongue, lo que aumenta el riesgo de que se revierta la declaratoria de eliminación otorgada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2016, advirtió Rodrigo Romero Feregrino, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología.

El sarampión es tema prioritario para la Secretaría de Salud, al grado que decidió emitir reportes diarios. El informe del pasado viernes da cuenta, además, de que el país se ubicó en el segundo sitio de la tabla de transmisión en el continente americano, después de Canadá, que reconoce 2 mil 515 afectados, de los cuales mil 47 se confirmaron por asociación epidemiológica, 319 por revisión clínica y mil 149 mediante pruebas de laboratorio.

En el país, de mil 520 casos reportados a la OPS hasta el 17 de mayo, mil 482 se confirmaron con prueba de laboratorio y 38 por asociación epidemiológica.

Romero Feregrino mencionó que el último brote de sarampión se registró entre 1989 y 1990, con

► La decisión de no aplicar vacunas afecta mayormente a los niños menores de cuatro años. Foto José Antonio López

más de 89 mil casos. Por esta causa murieron cinco mil 900 individuos, y las entidades con mayor afectación fueron Oaxaca, Jalisco y Sinaloa.

Actualmente, la transmisión está concentrada en Chihuahua, con mil 940 casos acumulados desde el inicio del brote a fines de enero pasado hasta el pasado jueves. La cercanía con Estados Unidos, donde la presencia de contagios lleva varios meses, y la añeja decisión de algunas comunidades en esa entidad de no vacunarse explican la problemática.

La postura antivacunas se refleja en que el padecimiento se ha presentado en diferentes grupos de edad. Los más afectados son los niños de cero a 4 años (375 casos), seguido de los de 25 a 29 (308) y de 30 a 34 años (273), de acuerdo con el informe de la Dirección General de Epidemiología de Salud.

La declaratoria de eliminación del sarampión que otorgó la OPS a la región —en la que México fue incluido— fue posible porque en septiembre de 2016 había transcurrido un año sin registro de la infección relacionada con la transmisión en otros países.



En México, el último caso local se reportó en 1995 y la decisión de la OPS se dio luego de más de 20 años de alta cobertura de vacunación. El problema es que esa protección se fue perdiendo con el paso de los años, afirmó Romero Feregrino. “Hubo señales que no se atendieron” desde 2012, cuando se observaron variaciones en la aplicación de los biológicos, lo que empeoró con la pandemia de covid-19.

Agregó que si la transmisión se prolonga por un año es posible que se pierda la condición de casos contrahidos del extranjero o asociados a importación, como hasta ahora, y

más bien se convierta en una transmisión local de la enfermedad por la circulación del virus.

Hasta el momento está presente en 57 municipios de 17 estados. La mayor prevalencia está, además de Chihuahua, en Sonora, Zacatecas, Coahuila y Tamaulipas con más de 10 casos en cada entidad.

Antes de su eliminación, el sarampión fue una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en menores de uno y cinco años por complicaciones graves, como neumonía, diarrea y encefalitis que pueden provocar ceguera y sordera o llevar a la muerte.